

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****PAMPLONA - NÚMERO 2**

Edicto de notificación.

Procedimiento Ordinario 1028/19.

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona

Hago saber:

Que se ha dictado sentencia de fecha 24 de julio de 2020 en el proceso seguido en Procedimiento Ordinario, registrado con el número 1028/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Servicios y Contratas Concer, S.L. expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución no cabe interponer recurso alguno.

Pamplona, a 27 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.

Anuncio número 1955